



# DIARIO OFICIAL



## DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

Estado Mayor Central  
del Ejército



### INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

#### Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento el curso desarrollado en las Unidades Especiales de Instrucción Premilitar Superior, correspondiente al segundo periodo del ciclo de instrucción que determina el artículo 29 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escuela de complemento del Ejército, publicadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), y modificadas por la de 6 de abril de 1957 (D. O. núm. 85), se asciende al empleo de sargento de complemento, con carácter efectivo y antigüedad de 15 de septiembre de 1959, a los sargentos eventuales del Arma de Infantería que a continuación se indican, escalafonándose por el orden que se relacionan.

- 1.—D. Carlos Moreno Barberá.
- 2.—D. Agustín Chela Quevedo.
- 3.—D. Cayetano Valle Peñate.
- 4.—D. Cipriano Gómez Díaz.
- 5.—D. Eduardo Blasco Armengol.
- 6.—D. Antonio Cachero Hernández.
- 7.—D. José Alarcón Cuenca.
- 8.—D. Francisco Quintana Justafra.
- 9.—D. Reinerto Rodríguez Fernández.
- 10.—D. Juan Molina Cabrera.
- 11.—D. Eugenio Matillos Pérez.

- 12.—D. Armin Rose Thate.
- 13.—D. José Visa Miracle.
- 14.—D. Constantino Lluch Picazo.
- 15.—D. José García Quevedo Barrera.
- 16.—D. Fernando Bermúdez de la Fuente.
- 17.—D. Luis Cosillo Coello.
- 18.—D. Francisco Muñoz Borge.
- 19.—D. Pedro López-Quessa Fernández.
- 20.—D. Florencio López Vallejo.
- 21.—D. José Escudero López.
- 22.—D. Tomás Martín Blanco.
- 23.—D. Fausto Gimeno García.
- 24.—D. Federico Guillén Kuster.
- 25.—D. Vicente Navarro Borastegui.
- 26.—D. Juan Cámara Rodrigo.
- 27.—D. José Guillermo Corujo.
- 28.—D. José Araújo Sánchez.
- 29.—D. Juan Balaguer Parreño.
- 30.—D. Antonio Loste Paño.
- 31.—D. Francisco Domínguez del Brío.
- 32.—D. José Calderón Pla.
- 33.—D. José Benito Sánchez-Elvira.
- 34.—D. Julio Almagro Ramos.
- 35.—D. Carlos Enterría Seidenberg.
- 36.—D. José Cuenca Roca.
- 37.—D. José López Ramírez.
- 38.—D. Juan Alvaro Felipe.
- 39.—D. José María García Oyaregui.
- 40.—D. Alfredo Sánchez Celaya.
- 41.—D. Juan Vázquez Rubiales.
- 42.—D. Gonzalo Galiana Martos.
- 43.—D. Gonzalo Hernández Lázaro.
- 44.—D. Luis Susaseta Corres.
- 45.—D. Manuel Serrano Rodríguez.
- 46.—D. Gonzalo Martínez Domínguez.
- 47.—D. Manuel Abascal Castillo.
- 48.—D. Vicente Martínez Muñoz.
- 49.—D. Antonio Luengo Segador.
- 50.—D. Ricardo Gómez de Ortega Junge.
- 51.—D. José Gamarra Cabañas.
- 52.—D. Ramón Martín Arroyo Santamaría.
- 53.—D. Fernando Chitelana Lucena.
- 54.—D. Agustín Martínez Represa.
- 55.—D. Angel Ferrero Carvajal.
- 56.—D. Guillermo Sorni Valls.
- 57.—D. Luis Nufio de Abajo.
- 58.—D. Rufo Martínez García.

- 59.—D. Antonio Castaño Miquel.
- 60.—D. Eloy García Lozano.
- 61.—D. Jesús Riesco Morán.
- 62.—D. Francisco Azpitarte Gorruti.
- 63.—D. Benito Moreno García.
- 64.—D. Emilio Sanz Salvador.
- 65.—D. José Cruz Sotillo.
- 66.—D. Antonio Escobosa Ganga.
- 67.—D. José L. Arráez Medina.
- 68.—D. Francisco Sánchez Martínez.
- 69.—D. Agapito Moro de la Colina.
- 70.—D. Francisco Sanuy Gistáu.
- 71.—D. José Diz Fernández.
- 72.—D. José Muñoz Juan.
- 73.—D. Alfredo Montoya Melgar.
- 74.—D. Juan Martín Martín.
- 75.—D. Francisco Torres Fernández.
- 76.—D. Manuel Villanueva Cedrón.
- 77.—D. José Ignacio Susaeta Corres.
- 78.—D. Jaime Correa Benningfield.
- 79.—D. José Martín Canos.
- 80.—D. Manuel Respaldiza García-Diego.
- 81.—D. Carlos Cervijón Blanco.
- 82.—D. Luis Azurza Aristeguieta.
- 83.—D. Enrique Brioso Escobau.
- 84.—D. Raúl Ezama Martín.
- 85.—D. Miguel Lucas-Tomás.
- 86.—D. Eliecer Gil Golvano.
- 87.—D. Gervasio Hernández Palomeque.
- 88.—D. Saturnino Regidor Cano.
- 89.—D. José Echevarría Gangotti.
- 90.—D. Fernando Arenas del Buey.
- 91.—D. Fausto Loren Butragueño.
- 92.—D. Pedro Calmell Turet.
- 93.—D. Andrés Iglesias Rodríguez.
- 94.—D. Francisco López Ramos.
- 95.—D. Antonio Nieto Otero.
- 96.—D. José Martínez Royo.
- 97.—D. Francisco Aparisi Teruel.
- 98.—D. Julio Molina Cascajero.
- 99.—D. Juan Campo Ruiz.
- 100.—D. José Escofet Cataasus.
- 101.—D. José A. Marín Chacón.
- 102.—D. José Oñardo Banchis.
- 103.—D. Atlano de la Torre Granados.
- 104.—D. Juan Sáez-Torres Rodríguez.
- 105.—D. Fernando Ibáñez Ruiz.
- 106.—D. Luis Pedraja Cañas.
- 107.—D. Salvador Martí Momplet.

- 108.—D. Juan Moreno González.  
 109.—D. José Tarrago Domingo.  
 110.—D. Manuel Martín Esteban.  
 111.—D. Francisco Diego Marín.  
 112.—D. Rogelio Jover Francés.  
 113.—D. Angel de la Asunción Nájera.  
 114.—D. Rafael Mexía Marouschek.  
 115.—D. José Fernández López.  
 116.—D. Jorge Isern Arus.  
 117.—D. Fernando Bernat Gómez.  
 118.—D. Félix García Huerta.  
 119.—D. José García López.  
 120.—D. Pedro García Celeiro.  
 121.—D. Miguel Castellón Romeva.  
 122.—D. Federico Gómez Sánchez.  
 123.—D. Jorge Fernández Gisbert.  
 124.—D. Germán Sela Cremades.  
 125.—D. Jaime Vera Baille.  
 126.—D. Manuel Boix Mulet.  
 127.—D. Fulgencio Muñoz Espín.  
 128.—D. Antonio Ramos Catalina.  
 129.—D. Andrés Elhazar Molina.  
 130.—D. Antonio Domingo Peruga.  
 131.—D. Eduardo Muñoz Rodríguez-Solano.  
 132.—D. Julián Oller García.  
 133.—D. José Salces Martínez.  
 134.—D. Xavier Lillo García-Cano.  
 135.—D. Victoria Zo Colondrón Gómez.  
 136.—D. Miguel Viladot Fargas.  
 137.—D. Baldomero Montoya Triviño.  
 138.—D. Federico Linares Castrillón.  
 139.—D. José Arenal Higuera.  
 140.—D. Pablo Sela Hoffmann.  
 141.—D. José Díaz Gil.  
 142.—D. Pedro Aldaz Echarri.  
 143.—D. Federico Borreda Pérez.  
 144.—D. José de Assas Martínez de Morentín.  
 145.—D. Juan Pedro García Cuevas.  
 146.—D. Isidoro Ballester Angosto.  
 147.—D. Mariano de Andrés Martín.  
 148.—D. Anselmo Bolea Camprubi.  
 149.—D. Filiberto Burgos Jiménez.  
 150.—D. José Iglesias Martínez.  
 151.—D. Joaquín Magallón Minguez.  
 152.—D. Carlos Diego Pastor.  
 153.—D. Rafael Peset Reig.  
 154.—D. Rafael Monroig Llopis.  
 155.—D. Pedro Luengo Prado.  
 156.—D. Emilio Elroa García.  
 157.—D. Antonio Alvarez G. del Bordallo.  
 158.—D. Fernando Ron Serrano.  
 159.—D. Jorge Pont Sánchez.  
 160.—D. Adolfo Díaz González-Peral.  
 161.—D. Leonardo Gaviño García.  
 162.—D. Fernando Arias-Salgado Montalvo.  
 163.—D. Eugenio González Pérez.  
 164.—D. Luis León de la Riva.  
 165.—D. Jaime Torrents Pont.  
 166.—D. Pedro Sánchez Franco.  
 167.—D. Manuel Bayona Egea.  
 168.—D. Emiliano Ricoy Zorita.  
 169.—D. José Marcelda Onuñeda.  
 170.—D. Luis Rodríguez Rodríguez.  
 171.—D. Alvaro León Ara.  
 172.—D. Antonio Guerrero Miguel.  
 173.—D. José Beltrán Beltrán.  
 174.—D. Enrique Elorza Ortuondo.  
 175.—D. Francisco Herrero Val.  
 176.—D. Pedro Costa Taléns.  
 177.—D. Carlos Gausí Gené.  
 178.—D. Ernesto Jordá Juan.  
 179.—D. Enrique Casasolas Quesada.  
 180.—D. Eugenio Martínez Ochando.  
 181.—D. Ceferino Argüello Reguera.  
 182.—D. Alberto Castella García.  
 183.—D. Antonio Sarmientó Cabal.  
 184.—D. Juan Alcolá Marín.  
 185.—D. Angel Fraile Vacas.  
 186.—D. José M. Nieva Andrés.  
 187.—D. Antonio Santaolalla Bellido.  
 188.—D. Luis Prieto Moralejo.  
 189.—D. Arturo March Agut.  
 190.—D. Luis Quintana Ibañes.  
 191.—D. Angel Ezquerro Marín.  
 192.—D. José Rivas Holgado.  
 193.—D. Francisco Ibañez Revellas.  
 194.—D. Juan Arranz Marcos.  
 195.—D. Bernardo López Abadi.  
 196.—D. Juan Millano Fernando-Reyes.  
 197.—D. José Pérez Oribe.  
 198.—D. Bernardo Hosp Alonso.  
 199.—D. Manuel Vicent Recatala.  
 200.—D. Miguel Giménez de Córdoba Acacio.  
 201.—D. Antonio Subietas Mayoi.  
 202.—D. Valentín Martín Baños.  
 203.—D. Juan Casado León.  
 204.—D. Juan Polo Prieto.  
 205.—D. Antonio Anadón Torres.  
 206.—D. José Caymona García.  
 207.—D. Eduardo Talavera de la Hija.  
 208.—D. Francisco Cava Lucena.  
 209.—D. Tomás Acosta Toresano.  
 210.—D. Eduardo García Arias.  
 211.—D. Angel Calvo Celada.  
 212.—D. Manuel Torralba Rodríguez.  
 213.—D. José Quesada Cañada.  
 214.—D. Martín Bordoy Argente.  
 215.—D. José Ribas López.  
 216.—D. Eloy de la Rosa Gutiérrez.  
 217.—D. Felipe Carlión Herrero.  
 218.—D. Joaquín Mora Viñal.  
 219.—D. Luis Delgado Argudo.  
 220.—D. José Fenollera Gutiérrez.  
 221.—D. César Rodríguez Maffiotte.  
 222.—D. Carlos Gil Rivas.  
 223.—D. Vicente Esbri Nogués.  
 224.—D. Agustín Falcó Porta.  
 225.—D. Miguel Garrido Puldó.  
 226.—D. Pablo Cebada Fernández.  
 227.—D. Ramón Pont Aménos.  
 228.—D. Luis Marcos Alvarez.  
 229.—D. Antonio Escarcena Muñoz.  
 230.—D. Jaime Cañas Olmedo.  
 231.—D. José García del Amo.  
 232.—D. Pedro Rodríguez Quijano.  
 233.—D. Agustín Sitges Riera.  
 234.—D. José Tambo Higuera.  
 235.—D. Pedro Solache Fernández.  
 236.—D. Ricardo Crespo Benítez.  
 237.—D. José Bas Pascual.  
 238.—D. José Rodríguez Cano.  
 239.—D. Rafael Alapont Teodoro.  
 240.—D. Manuel Martín Santos.  
 241.—D. Pablo Carreño Omari.  
 242.—D. Victor Amaro Saccone.  
 243.—D. Angel Rodríguez Pérez.  
 244.—D. Jaime Grego Sabaté.  
 245.—D. Federico Pérez Piñar.  
 246.—D. Oscar Torres Berriel.  
 247.—D. Amador Bernabéu Bosch.  
 248.—D. Adolfo Llopar de Sierra.  
 249.—D. Javier López-Fando de Castro.  
 250.—D. Juan Albáñea Moya.  
 251.—D. José Castañeda Escalada.  
 252.—D. Luis Luna Candela.  
 253.—D. Ramón Vargas-Machuca García.  
 254.—D. Vicente Martín Martín.  
 255.—D. Jesús Ferrer Marcón.  
 256.—D. Vicente Torregrosa Ojeda.  
 257.—D. Enrique Fernández Fernández.  
 258.—D. Jesús Concejo Alvarez.  
 259.—D. Jaime Profitos Palou.  
 260.—D. Octavio Uriol Moreno.  
 261.—D. Vicente Domingo González.  
 262.—D. Gonzalo González Remero.  
 263.—D. Alberto Aranguren Amézola.  
 264.—D. Jenaro Uzquiano Ibañez.  
 265.—D. Rafael Carrillo de Alborno.  
 266.—D. Luis Rodríguez Ortiz.  
 267.—D. Victoriano Lacarra Iñanz.  
 268.—D. Licio Avila Tabuenca.  
 269.—D. Angel Martín Miguel.  
 270.—D. Rafael Baixauli Arnaache.  
 271.—D. Luis Valle Peñate.  
 272.—D. Manuel García. González.  
 273.—D. Jesús López Vidorreta.  
 274.—D. Carlos Vera Hermida.  
 275.—D. Francisco Monsálvez S. Melado.  
 276.—D. José Cantalapedra Aisedo.  
 277.—D. Antolín Panchón Panchón.  
 278.—D. Ricardo Rodríguez Trujillo.  
 279.—D. Joaquín García Martitegui.  
 280.—D. Maximiliano Carballar Rey.  
 281.—D. Manuel Campos Villariño.  
 282.—D. Francisco Arroyo Abril.  
 283.—D. José Merlos Sadaña.  
 284.—D. Antonio García Sánchez.  
 285.—D. Teodomiro Miguel Blanco.  
 286.—D. José Pinilla López-Oliva.  
 287.—D. Angel Baillo Alegre.  
 288.—D. José Coloma Lázaro.  
 289.—D. Jaime Cuñeres Calvis.  
 290.—D. Manuel Dominguez García.  
 291.—D. José Gómez Reino Carnota.  
 292.—D. Jesús Pucyo Labay.  
 293.—D. José Cuenca Treco.  
 294.—D. Enrique Pifuel López.  
 295.—D. José Mayor Mayor.  
 296.—D. Antonio Agüera Hidalgo.  
 297.—D. Elio Núñez García.  
 298.—D. Tomás Tarruella de Lacour.  
 299.—D. Manuel Martín Rubio.  
 300.—D. José Rodríguez Pardo.  
 301.—D. Carlos Leyra Tormo.  
 302.—D. Félix Pérez Miyares.  
 303.—D. José Herrero Saura.  
 304.—D. Miguel Anaya Callave.  
 305.—D. Santiago López Rufino.  
 306.—D. José María Ordóñez Parra.  
 307.—D. Emilio Montes Maines.  
 308.—D. Jaime Grau Espi.  
 309.—D. Julio García Pascual.  
 310.—D. Rafael Martínez Navarro.  
 311.—D. Pascual Baeza Rodríguez.  
 312.—D. Javier Alvarez de Lezón.  
 313.—D. Antonio Cerdá Cerdá.  
 314.—D. Ernesto Garnelo García.  
 315.—D. Rafael Ruiz Carballo.  
 316.—D. Miguel Parra Berrocal.  
 317.—D. Antonio Díez Moreno.  
 318.—D. Gonzalo Vidal Caruana.  
 319.—D. Andrés Marcos Barrados.  
 320.—D. José Royo-Villanova Pérez.  
 321.—D. Fernando Antillolo López.  
 322.—D. Ramón Colomina Torre.  
 323.—D. Miguel Tovar Sanz.  
 324.—D. Mario Reyes Lissón.  
 325.—D. Ramón Cabrer Costales.

- 26.—D. Francisco Macías Jarillo.  
27.—D. Alejandro Plóu Fernández.  
28.—D. Federico Medina Zapater.  
29.—D. Lázaro Agulló Payá.  
30.—D. Román Via Santos de Lama-  
dríd.  
31.—D. Juan Regidor Arrigas.  
32.—D. Julio Gómez Moral.  
33.—D. Juan Navarro Rivera.  
34.—D. Eustaquio Lozano Postillo.  
35.—D. Antonio Ruiz Capilla.  
36.—D. José Antonio Galera García.  
37.—D. Luis Jiménez Díaz.  
38.—D. José Armengol Armengol.  
39.—D. Miguel Montero Ramírez.  
40.—D. José Familiar Sánchez.  
41.—D. José Laplaza Marín.  
42.—D. José Martínez Martín.  
43.—D. Fernando Valenzuela Lillo.  
44.—D. José Blasco Muñoz.  
45.—D. Bartolomé Fernández Peña.  
46.—D. Manuel Díez Cortés.  
47.—D. José Díaz Santana.  
48.—D. Francisco Monne Orga.  
49.—D. Luis Calvo Teixeira.  
50.—D. Ricardo Llopis Llombart.  
51.—D. Manuel Teixeira Alvarez.  
52.—D. Jerónimo Sandiumenge Besh.  
53.—D. José Ferrando Cucarella.  
54.—D. José Martínez Capel.  
55.—D. José A. Conde Jiménez de  
Embún.  
56.—D. Juan Vicente Davalos.  
57.—D. Luis Ibáñez Amo.  
58.—D. Antonio Castillo González.  
59.—D. Enrique Pastor Domínguez.  
60.—D. Eduardo Ezama Martín.  
61.—D. Jaime Marco Martínez.  
62.—D. Francisco Zuza Yoldi.  
63.—D. Antonio Molina Sánchez.  
64.—D. Pablo Carmena Quiñones.  
65.—D. Antonio Gálvez Laguna.  
66.—D. Daniel Ochoa Gallego.  
67.—D. José Alonso Orús.  
68.—D. Eladio Barrantes Solana.  
69.—D. José Meseguer Santibáñez.  
70.—D. Roberto Martínez Santoyo.  
71.—D. José León Fernández.  
72.—D. Alberto Reyes Rancel.  
73.—D. Víctor Pérez Díaz.  
74.—D. Manuel Santos Gómez.  
75.—D. Esteban Blanc Bofill.  
76.—D. Vicente Martorell Moncholis.  
77.—D. Juan Martínez Varano.  
78.—D. José Morros Carulla.  
79.—D. José Sáenz de Buruaga Le-  
rena.  
80.—D. Miguel Molina Samos.  
81.—D. Gustavo Puceiro Llovo.  
82.—D. José Barceño Miró.  
83.—D. Félix Teodomiro Peinado Mu-  
ñoz.  
84.—D. Jacinto Cusco Clavera.  
85.—D. Rafael Marco Martínez.  
86.—D. Manuel Galian Rayo.  
87.—D. Juan Royra Escorsa.  
88.—D. José Lorente Tallada.  
89.—D. Ramón Hernández García.  
90.—D. José Simó Déu.  
91.—D. Ramón Arias Alvarez de  
Luna.  
92.—D. José Manchoño Jiménez.  
93.—D. Francisco de la Rosa Martín.  
94.—D. Jesús Sánchez de la Nieta.  
95.—D. José Llamas Gómez.

- 396.—D. José Albiñana Seraín.  
397.—D. Juan Sánchez Gallardo.  
398.—D. José Urruchi Eguren.  
399.—D. Segundo Puente Moro.  
400.—D. Alejandro Domingo Fernán-  
dez.  
401.—D. Juan Lacomba Avellán.  
402.—D. Sixto Hombrados Cid.  
403.—D. Eduardo Albert Monfot.  
404.—D. Joaquín Alonso Fernández.  
405.—D. Fernando Casamayor Toledo.  
406.—D. Juan Peña Pardo.  
407.—D. Rafael Cazalla Chacón.  
408.—D. Mariano Miguel Miravete.  
409.—D. Antonio Aranzana de la Igle-  
sia.  
410.—D. José Aragoneses Isabel.  
411.—D. Arturo Acosta Company.  
412.—D. Ricardo Elizaga Asense.  
413.—D. Pedro Jarque Domínguez.  
414.—D. Carlos Teixidor de Otto.  
415.—D. Trinidad Velasco Carrasco.  
416.—D. Eduardo Puig de Morales.  
417.—D. Luis Díaz Rodríguez.  
418.—D. Ildafonso Grageras Tomás.  
419.—D. Luis Leibár García.  
420.—D. Francisco Martos Salas.  
421.—D. Marcos Lantarón Sáiz.  
422.—D. Darío Vidaj Llisterri.  
423.—D. José Gómez González-Pa-  
checo.

(Continuará.)

## Dirección General de Reclutamiento y Personal



### ESTADO MAYOR

#### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden al coronel de Estado Mayor D. Jaime Puig Guardiola, con destino en la Subsecretaría de este Ministerio, trece trienios acumulables por llevar treinta y nueve años de servicios desde su primera revista administrativa como oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.

BARROSO

#### Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel del S. E. M. (E. A.), Primer Grupo (plantilla eventual), para profesor de la Escuela Superior del Aire, anunciada en turno de libre elección por Orden de 26 de septiembre de

1960 (D. O. núm. 222), se destina al teniente coronel de Infantería del Servicio de Estado Mayor D. Felipe Palacios Costero, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.

BARROSO



## INFANTERÍA

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan.

Coronel de Infantería (E. A.) don Facundo Churlaque de la Herrería, de la Academia General Militar, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960 (rectificación).

*Trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960*

Coronel de Infantería (E. A.) don Agustín Sifre Carbonell, jefe del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro D. Enrique Letamendía Moure, jefe de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Miguel Balaer Bas, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Juan de Miguel Villar, del Gobierno Militar y Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Eduardo Díaz O'Dena, de la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Villar Gil de Albornoz, jefe de la 1.ª Agrupación de la División de Montaña núm. 62.

Otro, D. Ramón Mucientes Durán, jefe de la Agrupación de Infantería Valencia núm. 23.

Otro, D. Antonio Sandoval Chamorro, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Mateo Palmer Clar, jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

Otro, D. Gonzalo Pérez Díaz, jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46.

Otro, D. Angel Fernández Cortada, del S. E. M., del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Rafael Calderón Sánchez, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta

años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. Federico Cabrera Natal, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala*

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. Alfonso Rodríguez Culler, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Jerónimo Seco Carrillo, ayudante de campo del General segundo Jefe del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. José Montaner Luque, alumno de la Escuela de Estado Mayor, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Manuel Vázquez Fernández, del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Francisco Fuentes Rebozo, de la Agrupación de Infantería Vizcaya núm. 21, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. José López Vinuesa, ayudante de campo del General Jefe de la 62 División de Montaña, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Servando de la Torre Galán, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Teniente coronel de Infantería (Escala complementaria) D. Juan Escandell Escandell, en situación de disponible en Baleares, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1960.

Otro, D. Rafael Isasi y García del Salto, en situación de disponible en la 2.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Comandante de Infantería (Escala activa) D. José Quilaz Monzón, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 28, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. José Anda Orive, ayudante de campo del General Inspector de la Policía Armada y de Tráfico, ocho trienios por llevar veinticuatro

años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960. Rectificación.

Otro, D. Ildefonso Jiménez Rubio, a mis órdenes en África, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Silverio Ros Rocafort, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960*

Comandante de Infantería (Escala activa) D. José Encina González, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Juan Ríos Mazuecos, del mismo.

Otro, D. Juan Martínez Guirado, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Mariano Martín López, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, D. Eduardo Arce Omaña, de la Academia de Infantería.

Otro, D. Salvador García Salvador, de la misma.

Otro, D. Angel Gutiérrez Palacín, de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares.

Otro, D. Pedro Elguezabal Hernández, de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Angel Carazo Calleja, de la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Luis Andrés Velasco, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Urbano Manteca Herrero, a mis órdenes en Canarias.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960*

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Jesús Santamaría Eguiguren, de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Otro, D. Emilio Lázaro Trapero, de la Agrupación de Infantería Independiente Lepunto núm. 2.

Otro, D. Enrique Tobalina Aguado, de la Agrupación de Infantería San Marcel núm. 7.

Otro, D. Eloy Ortega Mazuecos, de la Agrupación de Infantería Córdoba número 10.

Otro, D. Francisco Baena Vallejo, de la misma.

Otro, D. José Zarco Palma, de la Agrupación de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. Víctor Lerma Gurtubay, de la Agrupación de Infantería Ballén número 60.

Otro, D. Pedro Rubio Miranda, del Batallón de C. C. C. núm. 1.

Otro, D. Luis de la Fuente Acedo, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Jorge Renshaw Beantell, de la Jefatura del Servicio de Automovilismo de Canarias.

Otro, D. Benito Calzada Marzal, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 2.

Otro, D. Manuel Bracho Ceballos, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 10.

Otro, D. Manuel Suso Gil, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 24.

Otro, D. Jaime Casafranca Rozas, del Gobierno Militar de Zaragoza.

Comandante de Infantería (Escala complementaria) D. Francisco Sebrando Sebrando, del Juzgado Evidencial de Santander, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Otro, D. Francisco Ruiz Gallard, en situación de disponible en África, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Jaime Rontome Granados, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Capitán de Infantería (E. A.) don Santiago Panedas Olives, del Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Menorca, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Capitán de Infantería (E. A.) don Crescencio Asensio Tomé, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 40, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Fermín Encabo Modamio, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960*

Capitán de Infantería (E. A.) don Sebastián González Lanena, de la Agrupación de Infantería Granada número 34.

Otro, D. Angel Buenapósada de la Torre, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería de Ceuta núm. 3.

Otro, D. Santos Varona Pérez, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Vicente Martínez Guerrero, del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. Juan García Andrés, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería de Alhucemas número 5, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Enrique Alvarez Tomás, del Regimiento Mixto de Infantería Bailén núm. 60, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1959. Rectificación.

Otro, D. José Perote Pellón, del Servicio de Estado Mayor, del Cuartel General de la División de Montaña número 62, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Capitán de Infantería (E. C.) don Francisco Camacho Flores, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Fabián Guerra Calvo, de la Caja de Recluta núm. 13, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Emilio Carrión Rubí, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 50, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Bonifacio Pérez Velasco, del Gobierno Militar de Zaragoza, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Ramiro Espada Cristóbal, del Juzgado Militar de Oviedo, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. José Jiménez Chacón, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. José López Padilla, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Teniente de Infantería (E. A.) don Gabriel Halcón Moreno, del Batallón de Infantería de este Ministerio, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Otro, D. Miguel Moral Zurita, del Batallón de Infantería Fuerteventura número LIII, un trienio por llevar tres años de servicio desde su as-

censo a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Otro, D. Olegario Moreno Rodríguez, del Batallón de Infantería Fuerteventura núm. LIII, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Teniente legionario D. José Alonso Magariños, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. José Sánchez Cánovas, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Capitán auxiliar de Infantería don Emilio Pascual Fidalgo, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala*

Teniente auxiliar de Infantería don Félix Barquero Pérez, de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 5.ª Región Militar, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Salvador Pérez Pomedá, del Gobierno Militar de Murcia, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Moisés Ruiz García, del Batallón de C. C. C. núm. II, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Andrés Heras Martín, de la primera Agrupación de la División de Montaña núm. 42, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Salvador Carmona Campos, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Clemente Ibáñez Salazar, de la segunda Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 62, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Antonio de la Torre Campos, de la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Francisco Gallego González, de la Academia Auxiliar Militar, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Tomás Mínguez Bayonas, de la Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

*Personal en situación de reserva*

Teniente coronel de Infantería don Enrique Fernández-Barrutia Ichaso, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde la fecha que a cada uno se le señala*

Comandante honorífico de Infantería D. Atanasio López Pérez, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Faustino Muñoz Paniagua, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Juan Nadal Muro, en situación de reserva en la 4.ª Región Militar, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Francisco López Cabeza, en situación de reserva en Canarias, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Agustín García Díaz, en situación de reserva en la 5.ª Región Militar, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Comandante de Infantería D. Antonio López Montenegro García Pelayo, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Capitán de Infantería D. Modesto Alonso Larios, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Alvaro Beltrán de Heredia Elicegui, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Luis Grandio Seijas, en situación de reserva en la 8.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Ramón Alias Rodríguez, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1959.

Otro, D. Francisco Gómez Morales, en situación de reserva en la 5.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960. (Rectificación.)

Otro, D. Adolfo Rivero Canals, en situación de reserva en Canarias, siete trienios por llevar veintitán años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

*Personal en situación de Servicios Civiles*

Coronel de Infantería D. Luis Jiménez Ben-Hamou, en expectativa de Servicios Civiles, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Díaz del Río, en Servicios Civiles en la 2.ª Región Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Otro, D. Modesto Carballo Corrales, en expectativa de Servicios Civiles en la 2.ª Región Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1960.

Comandante de Infantería D. José Valero Urbiola, en Servicios Civiles en la 8.ª Región Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde primero de noviembre de 1960.*

Comandante de Infantería D. Luis Sarasa González, en Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Luis Sáez de Govantes, en Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Beneyto Ronda, en Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco González Conesa, en Servicios Civiles en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Triana Casas, en Servicios Civiles en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Carlos Martínez Calvo, en Servicios Civiles en Africa.

Otro, D. Carlos Alvarez de Sotomayor y Gil de Montes, en Servicios Civiles en Baleares.

Otro, D. José Carrillo de Albornoz y Montijano, en Servicios Civiles en la 1.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintitán años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Capitán de Infantería D. José Labarga Villanueva, en Servicios Civiles en la 6.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Juan Bautista Jaén Martínez-Campos, en Servicios Civiles en la

3.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

ESCALA DE COMPLEMENTO

*Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles*

Capitán de complemento de Infantería D. Filiberto García Sánchez, reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde primero de septiembre de 1960.*

Teniente de complemento de Infantería D. Jesús Calvo Cardiel, colocado en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. César Gómez Olea, reemplazo voluntario en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Martín de Jesús Chamorro, colocado en Africa.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde primero de octubre de 1960.*

Teniente de complemento de Infantería D. Abelardo Domínguez Sánchez, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Pablo Martín Márquez, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Guerrero Jiménez, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Abad Vázquez, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Máximo Antón Elvira, colocado en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Borrero Villegas, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Marcial García de Pedro, reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Demetrio Martín Mangas, reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde primero de noviembre de 1960.*

Teniente de complemento de Infantería D. Pedro Carretero Sánchez, colocado en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Lázaro Hernández Rodríguez, reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Luis Espinella Pendas, colocado en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Evllasio Sánchez Juárez, colocado en la 4.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintitán años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde primero de octubre de 1960.*

Alférez de complemento de Infantería D. Gabriel Cerrato-García-Molina, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Pedro García Muñoz, reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Reyes Ortigosa Martín, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Mariano Cuesta Díez, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Eusebio de la Purificación Jiménez, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Yuncal Duró, colocado en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Lucio Pascual Arroyo, colocado en la 3.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Juan Montes Montes, colocado en Canarias, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Julián Sánchez Camacho, colocado en Canarias, siete trienios por llevar veintitán años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Madrid, 3 de noviembre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

De provisión normal.  
En la Agrupación Independiente de Infantería Castilla núm. 16.—Dos de brigada.

En la Agrupación Independiente de Infantería España núm. 18.—Tres de brigada y una de sargento.

En el Regimiento de Infantería Ametralladoras Argel núm. 27.—Doce de sargento.

En la Agrupación Independiente de Infantería San Quintín núm. 62.—Una de brigada.

En el Batallón C. C. C. núm. 11.—Tres de brigada y cinco de sargento.

En la Agrupación de Infantería 20.—Catorce de sargento.

En la Agrupación de Infantería Tatuán núm. 14.—Diecinueve de sargento.

En la Agrupación de Infantería Pavia núm. 10.—Cinco de brigada y veintisiete de sargento.

En la Agrupación de Infantería Guadalajara núm. 20.—Doce de sargento.

En la Agrupación de Infantería Vizcaya núm. 21.—Veinticuatro de sargento.

En la Agrupación de Infantería Alava núm. 22.—Nueve de brigada y treinta y tres de sargento.

En el Cuartel General de la División Experimental núm. 31.—Una de brigada.

En el Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.—Tres de brigada.

En el Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.—Una de brigada.

En el Batallón Independiente de Infantería La Palma núm. LII.—Siete de brigada.

En el Batallón Independiente de Infantería Fuerteventura núm. LIII.—Una de brigada y una de sargento.

En el Batallón Independiente de Infantería Lanzarote núm. LIV.—Tres de brigada.

En la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42.—Tres de brigada.

En el Batallón Alba de Tormes número XXXV de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña número 42.—Cinco de brigada y veintitrés de sargento.

En el Batallón Brunete n.º XXXVI de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42.—Siete de brigada y veintitrés de sargento.

En el Batallón Chiclana núm. VI de la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 42.—Tres de brigada y veintisiete de sargento.

En la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 62.—Veintisiete de sargento.

En la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 62.—Treinta de sargento.

En la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 51.—Tres de brigada y treinta de sargento.

En la 2.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 52.—Veintiséis de sargento.

En la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña núm. 52.—Tres de brigada y cincuenta de sargento.

En el Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.—Tres de brigada y ocho de sargento.

En la Agrupación de Infantería Milán núm. 3.—Doce de sargento.

En la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.—Cuatro de sargento.

En la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10.—Una de sargento.

En la Agrupación de Infantería Jaén núm. 25.—Once de sargento.

En la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 20.—Una de brigada.

En la Agrupación de Infantería Burgos núm. 96.—Diecisiete de sargento.

En la Agrupación de Infantería Galiano núm. 45.—Diez de sargento.

En el Regimiento de Infantería Mahón núm. 46.—Once de brigada.

En el Regimiento de Infantería Palma núm. 47.—Cuatro de brigada.

En el Regimiento de Infantería Teuel núm. 48.—Cinco de brigada.

En la Agrupación de Infantería Ulltonia núm. 59.—Tres de brigada y treinta y dos de sargento.

En la Academia de Infantería.—Dos de sargento.

En la Academia General Militar.—Cuatro de sargento.

En la Academia Auxiliar Militar.—Una de brigada.

Las vacantes de brigada y sargento se anuncian para brigada y subteniente, y sargento y sargento primero respectivamente.

Los que soliciten Unidades de Montaña acompañarán a su petición certificado médico acreditativo de poseer la aptitud necesaria para prestar servicio en estas Unidades.

Los derechos preferentes serán invocados en las papeletas de petición de destino, haciendo constar las causas que los originan.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 5 de noviembre de 1960.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir las vacantes de sargento anunciadas en turno de libre elección por Orden circular de 30 de julio de 1960 (D. O. núm. 174), pasan destinados con carácter voluntario, al Batallón de Infantería de este Ministerio los que a continuación se relacionan:

Sargento D. Cipriano Yelmo López, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Simón Aguilera Ramírez, de la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10.

Otro, D. Antonio Caballero Lázaro, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Eulogio Martín Martín, del Batallón Carros Medios de la División Experimental núm. 11.

Otro, D. Luis Jiménez Chacón, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Julián Cordero Rivas, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

Sargento primero D. Santiago Cristóbal Redondo del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

Sargento D. José Labrador Labrador, de la Escuela Central de Educación Física.

Otro, D. Ramón González Gutiérrez, del Grupo de Autos de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Manuel Vega Siles, de la Agrupación de Infantería León número 38.

Madrid, 5 de noviembre de 1960.

BARROSO

### Retiros

Pasa a la situación de retirado, a petición propia, a partir del día 25 de septiembre de 1944, el sargento efectivo de Infantería, en situación de licenciado, D. Adolfo Sánchez Dorrégo, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 5 de noviembre de 1960.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de noviembre de 1960, los sargentos de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, don Leonardo Moreno Lumbreras y don Carlos García Carretero, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 5 de noviembre de 1960.

BARROSO



### ARTILLERIA

#### Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (DIARIO OFICIAL núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan.

Coronel de Artillería (E. C.) don Fermín Urcola Fernández, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1960.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Adrián Gozálviz Lacuesta, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. José Peral Sánchez, del Regimiento de Artillería núm. 26.

Teniente coronel de Artillería (Escala activa) D. Adolfo Roldán Moscoso, de la Jefatura Provincial de Defensa Pasiva de Córdoba, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Pedro Canals Bosch, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960*

Teniente coronel de Artillería (Escala activa), diplomado de Estado Mayor D. Jesús Briones Merino, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5.

Otro (E. A.), D. Miguel Linares Rodríguez, disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona (Servicio de Tráfico, Ministerio de la Gobernación).

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Miguel Febrer Morey, de la Jefatura Regional del Servicio de Automovillismo de Baleares, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de abril de 1960.

Otro, D. Joaquín Uriarte Vidal, del Regimiento de Artillería núm. 73, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960*

Comandante de Artillería (E. A.) don José Michelena Castañeda, del Regimiento de Artillería núm. 25.

Otro, D. Eugenio García García, del Gobierno Militar de Burgos.

Comandante de Artillería (Escala complementaria) D. Bernardo Gaíta Horrach, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, nueve trienios por llevar veintiseis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960*

Comandante de Artillería (Escala activa) D. Luciano Martínez Hornández, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Francisco Vázquez Méndez, del Regimiento Mixto de Artillería número 8.

Otro, D. Amancio Arce Manjón, ayudante de campo del General Jefe de Artillería del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Vicente Tascón Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 26.

Otro, D. Cecilio Fuentes Martínaz, del Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. Antonio Muñoz Guerrero, del Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. Manuel Lobo Arribas, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Adolfo Jiménez Hurtado, del Parque de Artillería de Granada.

Otro, D. Gonzalo Grijelmo García, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. José Rodríguez de Mondelo Afino, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Juan Ruano Berzosa, del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

Otro; D. Antonio Melantuche Fernández Calvo, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Idefonso Mancheño Bolaños, a mis órdenes en África, plaza de Melilla.

Comandante de Artillería (E. C.) don Juan Narro Fernández, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Ramón Castro Caneiro, del Juzgado Permanente de la 3.ª Región Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Miguel Barrera Sacaluga, del Consejo Supremo de Justicia Militar, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

*Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1960*

Capitán de Artillería (E. A.) don Sergio Real Galán, del Regimiento de Artillería núm. 32.

Otro, D. José Redondo Hidalgo, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid.

Capitán de Artillería (E. A.) don Rafael Díez Castillo, del Cuartel General de la 3.ª Brigada de Artillería de Campaña, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960*

Capitán auxiliar de Artillería don Luciano García Salas, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

Otro, D. Antonio Alonso Blanco, del Regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, D. Antonio Díaz Cabanas, del

Regimiento Mixto de Artillería número 3.

*Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960*

Capitán de Artillería (E. A.) don Enrique Camiruaga de Diego, del Cuartel General de la 2.ª Brigada de Artillería de Campaña.

Otro, D. José Sesé Cerezuola, del Regimiento de Artillería núm. 13.

Capitán de Artillería (E. A.) don Julio Ruiz Marqués, del Regimiento de Artillería núm. 75, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Nemesio Díaz Comenzana, de la 3.ª Zona de la I. P. S., ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Julio Gamarra Pedrosa, de la Academia de Artillería, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Luis Maroto Coll, del Regimiento de Artillería núm. 23, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Luis de la Torre Verdier, del Regimiento Mixto de Artillería número 91, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960*

Teniente auxiliar de Artillería don César Arias Iglesias, de la 5.ª Zona de la I. P. S.

Otro, D. Salvador Calvo Román, del Regimiento de Artillería núm. 74.

Otro, D. Julio Condé Quintas, del Regimiento Mixto de Artillería n.º 3.

Teniente de Artillería (E. A.) don Ernesto Segura Montolio, alumno de la Escuela de Geodesia del Ejército, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960*

Teniente auxiliar de Artillería don Juan Valle Bastida, del Regimiento de Artillería núm. 74.

Otro, D. Andrés Uriarte Alonso, del Grupo Independiente de Artillería Antiaérea núm. II.



Otro, D. Higinio Sagasti Gómez de Segura, del Regimiento de Artillería número 25. (Rectificación.)

Otro, D. Francisco Rodríguez León, del Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Eduardo Avila Gómez, de la 1.ª Brigada de Artillería de Campaña.

Teniente auxiliar de Artillería don José Lozano Nieto, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

*Personal en Expectativa de Servicios Civiles*

Capitán de Artillería (E. A.) don José Tafalla Sánchez, con residencia en Zaragoza, siete trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de abril de 1960.

*Personal en Servicios Civiles*

Comandante de Artillería (Escala activa) D. José Fernández Cuadros, en el Ministerio de Agricultura en Granada, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1960.

Capitán de Artillería (E. A.) don José Salgado Taboada, en el Ministerio de Trabajo, en África, plaza de Ceuta, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

*Personal en situación de reserva*

Coronel honorífico de Artillería don Manuel Otero Rubido, con residencia en Pontevedra, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de julio de 1960.

Otro, D. José del Río Sainz, con residencia en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Comandante de Artillería D. Luis de la Viesca Campos, con residencia en Sevilla, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de mayo de 1960.

Comandante honorífico de Artillería don Miguel Ruiz Jiménez de Vélez, con residencia en Bilbao, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Capitán de Artillería D. Francisco Penas Goa, con residencia en Lugo, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

ESCALA DE COMPLEMENTO

*Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles*

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960*

Capitán de complemento de Artillería D. Antonio Alonso Villalón, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Otro, D. Manuel Rodríguez Palomino, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Capitán de complemento de Artillería D. Juan Treviño Ortega, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960*

Teniente de complemento de Artillería D. Francisco Pascual Miguel, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Otro, D. Valeriano del Río Santiago, en situación de colocado en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Teniente de complemento de Artillería D. Francisco Villares García, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Luis Serra Campillo, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar, plaza de Granollers (Barcelona), siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960*

Alférez de complemento de Artillería D. Juan García Rodríguez, de reemplazo voluntario en Marruecos, plaza de Tetuán.

Otro, D. Ricardo Fernández Souto, de reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Otro, D. Antonio Díaz González, de reemplazo voluntario en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Domingo Ballesteros Ballesteros, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Alférez de complemento de Artillería D. Bartolomé Rojo Díaz, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. José Daza Sevillano, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar, plaza de Espinosa de Llobregat (Barcelona), ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Madrid, 28 de octubre de 1960.

BARROSO



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir la vacante de provisión normal anunciada por Orden de 29 de septiembre de 1960 (D. O. número 225), pasa destinado, con carácter voluntario, al Gobierno Militar de Valencia, en plantilla eventual, el comandante de Ingenieros de la Escala complementaria D. Antonio Ruano Ruano, de la Zona de Reclutamiento y Movillización núm. 21, como comprendido en el artículo 27 de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148).

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO.

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 5 de julio de 1960 (D. O. núm. 153), pasan destinados, con carácter voluntario, al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, para las Unidades que se citan, los capitanes de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, que a continuación se relacionan.

*Para Unidades de Madrid*

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Benito Ruiz Blázquez, de la Agrupación de Infantería Covadonga número 5.

Otro, D. Francisco Martínez Fernández, de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Hoyo de Manzanares, Madrid).

*Para el Destacamento de Algeciras*

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Andrés Blasco Lidón de la Agrupación de Infantería Extremadura número 15.

**Para el Destacamento de Burgos**

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Francisco de los Riscos Murciano, de a mis órdenes en la 5.ª Región Militar (plaza de Jaca).

**Para el Destacamento de La Coruña**

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Felipe Gordón Díez, del Regimiento de Transmisiones núm. 1, para Cuerpo de Ejército.

**Para el Destacamento de Granada**

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Antonio Rejano Torroba, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División núm. 91.

**Para el Destacamento de Palma de Mallorca**

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Mateo Bazza Gaya, del Cuadro Permanente de Profesorado de la Instrucción Premilitar Superior, 4.ª Zona, Destacamento de Bilbao.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de libre elección anunciadas por Orden de 5 de septiembre de 1960 (D. O. número 203), pasan destinados, con carácter voluntario a la Agrupación de Movillización y Prácticas de Ferrocarriles, para las Unidades que se indican, los tenientes de Ingenieros (Escala activa), Primer Grupo, que a continuación se relacionan.

**Para la 5.ª Unidad (Barcelona)**

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Miguel Viguera Miguel, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 62.

**Para la 14 Unidad (Sevilla)**

Teniente de Ingenieros (E. A.) don Manuel Ledesma Saúco, del Regimiento de Transmisiones núm. 3, para Cuerpo de Ejército.

Otro D. Rafael Tola Rivero, del Batallón de Transmisiones de la División núm. 22.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 7 de septiembre último (D. O. núm. 203), pasan destinados a las Unidades que se indican los sargentos de Ingenieros que a continuación se relacionan.

**VOLUNTARIOS**

**Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones. Para Unidades de Madrid (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Gabriel Llamas Maestro, de la Agrupación de Infantería Soria núm. 9.

Otro, D. Antonio Vicenté Menacho, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Manuel Navarro Carrión, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, D. Sebastián Galocha Pinto, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Teodoro Sánchez Fernández, de disponible en Baleares (plaza de Mahón).

Otro, D. Julio Martín Jiménez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

**Para Sevilla (nueva creación)**

Sargento primero de Ingenieros don Antonio Pérez Jiménez, del Regimiento de Transmisiones núm. 2 para Cuerpo de Ejército.

Sargento de Ingenieros D. Joaquín Escobar Clericó, de la Agrupación de Movillización y Prácticas de Ferrocarriles (5.ª Unidad Córdoba).

Otro, D. Antonio Rosas Rosas, del Regimiento de Transmisiones número 2 para Cuerpo de Ejército.

**Para Algeciras (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Edmundo Salván Rodríguez, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Algeciras). Derecho preferente.

Otro D. Isidoro Higuera Cubero de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz). Derecho preferente.

**Para Puerto de Santa María (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Juan Palomino Galán, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Puerto de Santa María). Derecho preferente.

Otro, D. Amador de Haro González, del Regimiento de Transmisiones número 2 para Cuerpo de Ejército.

**Para Cádiz (nueva creación)**

Sargento primero de Ingenieros don Antonio Olmo Clemente, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Puerto de Santa María). Derecho preferente.

**Para Tarifa (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Ramón Muñoz Zapata, del Parque Central de Ingenieros.

**Para Valencia (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros B. Salvador Cabañas Vicente, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).  
Otro, D. Gregorio Martínez López, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

**Para Zaragoza (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Ricardo López de Blas, del Batallón de Transmisiones de la División núm. 11.

Otro, D. Félix Estrada Martos, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

**Para Jaca (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. José Navarro Pérez, de disponible en Baleares (plaza de Palma de Mallorca).

**Para Burgos (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Julián Morcillo Armeros, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Burgos). Derecho preferente.

Otro, D. Jesús del Hoyo González, del Parque Central de Ingenieros (Depósito de Villafraja).

**Para Bilbao (nueva creación)**

Sargento primero de Ingenieros don Juan Burgoa Alvarado, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Bilbao). Derecho preferente.

**Para Pamplona (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Luis Aznar García, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

**Para Valladolid (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Luis Casado Maide de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca). Derecho preferente.

Sargento primero de Ingenieros don Francisco Hernández Hernández, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Varas Alonso, del Batallón de Transmisiones de la División núm. 71.

**Para Oviedo (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Florentino de la Vega Maté, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Oviedo). Derecho preferente.

**Para Gijón (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. José Sánchez Pérez, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca). Derecho preferente.

**Para La Coruña (nueva creación)**

Sargento primero de Ingenieros don Manuel Mourino Pulleiro, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña). Derecho preferente.

Sargento de Ingenieros D. Emilio Martínez Carballo, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña). Derecho preferente.

Otro, D. Manuel López Losada, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña). Derecho preferente.

**Para El Ferrol del Caudillo (nueva creación)**

Sargento primero de Ingenieros don Amós Herrero Llorente, del Batallón de Zapadores de la División núm. 81. Derecho preferente.

Sargento de Ingenieros D. Juan García Gil, del Batallón de Zapadores de la División núm. 81. Derecho preferente.

Otro, D. Cándido Martín Sardón, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Otro, D. Jesús Roibás Quindós, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

**Para Vigo (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Antonio González Quijairo, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de El Ferrol del Caudillo).

**Para Granada (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Carmelo Barrera Ruiz, del Batallón de Zapadores de la División núm. 11.

Otro D. Fermín Perera Iberbúrez, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia).

Otro, D. Salvador García Moreno, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

**Para Almería (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Indalecio Salas Marín, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

**Para Mahón (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. José Olivieri Ferrer, del Regimiento de Automóviles para Ejército.

**Para Ibiza (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Antonio Costa Serra, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

**Para Santa Cruz de Tenerife (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Francisco Almadro Martínez, del Batallón de Transmisiones del Sahara.

Otro, D. José Martínez Aroca, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

Otro D. José Medina Oria, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Antonio Recuerda Recuerda, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. José Ortiz Fernández, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

**Para Las Palmas de Gran Canaria (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Ramón Torres Guerra, del Batallón de Transmisiones para el Sector del Sahara.

Otro, D. Juan Rodríguez Rodríguez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Otro, D. Pedro González Mora-Gil, del Batallón de Zapadores de la División núm. 11.

Otro, D. Juan Ballano Ortiz, del Batallón de Transmisiones del Sahara.

Otro, D. Miguel Chillón Plaza, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

**Para Puerto de Rosario (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Antonio Moreno Gómez, del Batallón de Transmisiones para el Sector del Sahara.

**Para Valverde del Hierro (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Alfonso Serrano Rivero, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

**Para Santa Cruz de la Palma (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Crescencio Santamaría González, del Batallón de Transmisiones del Sahara.

**Para Palma de Mallorca (nueva creación)**

Sargento primero de Ingenieros don Rafael Jáume Bauza, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Otro, D. Jaime Rosselló Ramonell, de la misma.

Sargento de Ingenieros D. Gabriel Jurado Capillonch, de la misma.

Otro, D. Antonio Palou Blázquez, de la misma.

**A la Unidad de Destinos y Banda Cuartel Destacado (Cádiz) (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Eduardo Vega Pozo, de la Agrupación de Infantería Granada núm. 34.

**A la Agrupación de Infantería Independiente Lepanto núm. 2 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Francisco Calero Jiménez, de disponible en

Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife).

**A la Agrupación de Infantería Independiente San Quintín núm. 33 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Félix Conde Cañas, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

**A la Agrupación de Infantería Milán número 3 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Antonio Rodríguez Escudero, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Oviedo). Derecho preferente.

**A la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. José Cascales Olivares, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

**A la Agrupación de Infantería Aragón número 17 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. José Pipaón Manzano, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

**A la Agrupación de Infantería Nápoles núm. 2½ (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Manuel Ojeda Zamora, del Regimiento de Transmisiones núm. 2 para Cuerpo de Ejército.

**A la Agrupación de Infantería Jaén número 25 (nueva creación)**

Sargento primero de Ingenieros don José Notario Vera, del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

**A la Agrupación de Infantería La Victoria núm. 28 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Arescio Araujo Blanco, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca). Derecho preferente.

**A la Agrupación de Infantería Isabel la Católica núm. 29 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Lino Moar Lata, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de La Coruña). Derecho preferente.

**A la Agrupación de Infantería Alhambra núm. 33 (nueva creación)**

Sargento primero de Ingenieros don Francisco Pérez Codina, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

**A la Agrupación de Infantería Toledo número 35 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Marcial Velasco Martín de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

**A la Agrupación de Infantería Murcia número 43 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Anselmo Yugueros Seoane, de la Agrupación de Infantería Tetuén núm. 14.

**A la Agrupación de Infantería Ullonia número 59 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Eleazar Clemente Preciado, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

**A la Compañía de Zapadores para la Brigada Blindada Montesa núm. 1 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Guillermo Martín Santillán, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

**A la Compañía de Zapadores para la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Juan Muñoz Moyá, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

**A la Compañía de Zapadores para la Brigada Blindada Castillejos núm. 3 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Pedro Castillo Alonso, de disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Zaragoza).

**A la Compañía de Transmisiones para la Brigada Blindada Castillejos número 3 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Pedro Gil Garza, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.

**Al Batallón de Transmisiones de la División de Montaña núm. 42**

Sargento de Ingenieros D. José Moreno Fernández de Alba, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Cartagena).

**Al Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Cirilo Franco Izquierdo, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).  
Otro, D. Angel Gutiérrez Martín, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Pío Dolera Gómez, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Albacete).

**Al Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Manuel Juan Ibáñez, del Batallón de Zapadores del Sahara.

Otro, D. José Ledesma García, del Regimiento de Pontoneros.

**Al Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta**

Sargento primero de Ingenieros don Cristóbal Atienza Carrasco, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta). Derecho preferente.

Sargento de Ingenieros D. Enrique Gallardo Iborra, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Olot).

Otro, D. José Casariego García, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro D. Luis Sánchez Sánchez, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Juan Cruz Delgado, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

**Al Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla**

Sargento de Ingenieros D. Domingo Fernández Quesada, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro D. Vicente Sánchez Alvarez, de la Agrupación de Infantería Extremadura núm. 15.

Otro, D. Enrique López Lara, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Otro, D. Manuel Aranda López, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Cáceres).

**A la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 71 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Pedro Alfonso Antúnez, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca). Derecho preferente.

**A la Plana Mayor de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 81 (nueva creación)**

Sargento primero de Ingenieros don Manuel García Campaña, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña). Derecho preferente.

**Al Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército**

Sargento de Ingenieros D. Joaquín Lafuente Burañes, de disponible en

la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).  
Otro, D. Juan Quevedo Roig, de disponible en Baleares (plaza de Mahón).

**Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 52**

Sargento de Ingenieros D. Eusebio Checa Abad, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército (como comprendido en el artículo 27 de la Orden de 1 de julio de 1932).

**Al Batallón de Zapadores de la División de Montaña núm. 62**

Sargento de Ingenieros D. Faustino Catalán Heredia, de disponible en Baleares (Palma de Mallorca). Derecho preferente.

**Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 91 (T)**

Sargento de Ingenieros D. Emilio Trave Morcillo, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

Otro, D. Antonio Fernández Fernández, de disponible en la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

**Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 31 (E)**

Sargento de Ingenieros D. Juan Nebot Villanueva, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia). Derecho preferente.

Otro, D. Hilario Medina Espada, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia). Derecho preferente.

Otro, D. Blas Pérez Giménez, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia). Derecho preferente.

Otro, D. Manuel Roncero Bueno, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia). Derecho preferente.

Otro, D. Bonifacio García Montes, de disponible en la 3.ª Región Militar (plaza de Valencia). Derecho preferente.

Otro, D. Juan Carretero Orfila, de disponible en Baleares (plaza de Mahón).

**Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 11 (E)**

Sargento de Ingenieros D. Francisco Barrada Ribes, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Gaspar Marina Morón, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Florencio Rubio Gallego, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

**Al Batallón de Zapadores de la División núm. 91 (T)**

Sargento de Ingenieros D. Baltasar Hidalgo de Ribera, de disponible en

la 9.ª Región Militar (plaza de Granada).

**Al Regimiento de Transmisiones para Ejército**

Sargento de Ingenieros D. Zenón Liédo Vega, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Otro, D. Pedro Mostacero García, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Felipe Gallego Nogales, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Matías Rivas Cuadrado, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Otro, D. Julio Gómez Dorado, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

**A la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército**

Sargento primero de Ingenieros don José López Marcos, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Sargento de Ingenieros D. Melecio Coloma Calvo, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Otro, D. Juan Romero Pinedo, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. José López de la Calle, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. José Ródenas García, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Diego Redondo Mendoza, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. José Martín Martín, de disponible en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Otro, D. Ángel Pascual Pérez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Otro, D. Justo Hernández Martínez, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Guadalajara).

**Al Parque Central de Ingenieros (para el Depósito de la 4.ª Región Militar)**

Sargento de Ingenieros D. Balbino García Rodríguez, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

**Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 81 (T)**

Sargento de Ingenieros D. Manuel Fernández Alonso, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña). Derecho preferente.

Otro, D. Fernando Martín Nieto, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña). Derecho preferente.

**FORZOSOS**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 20 de la Orden de 1 de julio de 1958 (D. O. número 148).

**Al Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (para Unidades de Madrid)**

Sargento de Ingenieros D. Manuel del Valle Guillén, de disponible en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

**Para Zaragoza**

Sargento de Ingenieros D. Luis Benito Martínez, de disponible en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

**Para Vitoria**

Sargento de Ingenieros D. Ángel Rodríguez Méndez, de disponible en la 8.ª Región Militar (plaza de La Coruña).

**A la Agrupación de Infantería Simancas núm. 4 (nueva creación)**

Sargento de Ingenieros D. Francisco Hernández Fiallegas, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

**Al Batallón de Transmisiones de la División núm. 22 (E)**

Sargento de Ingenieros D. Agripín Montilla Mesa, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Nicolás Moreno Fernández, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Manuel Álvarez González, de disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Cádiz).

Otro, D. Emilio Martínez Lozano, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. Julio Márquez Jiménez, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

**A la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército**

Sargento de Ingenieros D. José García Miguélez, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Madrid, 5 de noviembre de 1960.

BARROSO

**Servicios civiles**

**Situaciones**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio

de 1958 (D. O. núm. 163), artículo 4.º, de la Orden de 9 de agosto de 1958 (D. O. núm. 180), y Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de octubre de 1960 (D. O. núm. 247), quedan consolidados en su situación de «En Servicios Civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1960 («B. O. del Estado» número 71), los jefes y oficiales de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, que a continuación se relacionan, los cuales causan baja en los destinos o situaciones militares que se indican, percibiendo sus haberes hasta finalizar el corriente año, a partir de 1 de noviembre actual, por las Pagadurías de Haberes de las plazas de sus respectivos destinos civiles, causandolos alta en la Presidencia del Gobierno, «Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales», en 1 de enero del año próximo.

Coronel de Ingenieros (E. A.) don Manuel Gaztelu Andoño, de a mis órdenes en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián).

Teniente coronel de Ingenieros (Escala activa) D. José Oliver Sagrera, de a mis órdenes en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla).

Otro, D. Antonio Sánchez Jurado, de a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (plaza de Figueras, Gerona).

Comandante de Ingenieros (Escala activa) D. Manuel Tubío Ucles, de a mis órdenes en el Norte de Africa (plaza de Ceuta).

Otro, D. José Laredo de la Cortina, «En expectativa de Servicios Civiles».

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Isidro González Ruiz, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar (plaza de Oviedo).

Otro, D. José Menéndez Arce, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Marcelino Solís Peláez, de «En expectativa de Servicios Civiles».

Otro, D. Alfonso Tortosa Alvarez, de «En expectativa de Servicios Civiles».

Otro, D. Federico Gutiérrez Romero, de la Jefatura de Ingenieros de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Rodríguez Pérez, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Jesús Hernández Ruiz, de «En expectativa de Servicios Civiles».

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

**Ascensos**

Cumplidas las condiciones prevenidas en la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. núm. 286), y con arre-

glo a lo dispuesto en el artículo 3.º, apartado c), y artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. número 163), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de coronel de Ingenieros (E. A.), con antigüedad de 20 de agosto de 1960, al teniente coronel de la misma Arma y Escala D. Cayetano Aguado Saralegui, en situación de «En expectativa de Servicios Civiles», continuando en su actual situación en la plaza de Madrid.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO



## SANIDAD MILITAR

### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 del actual, el coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Antonio Rebeul Blasco, jefe de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previéndose propuesta reglamentaria.

Madrid, 5 de noviembre de 1960.

BARROSO

### Situaciones

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Inspector médico de primera clase D. Federico Arteaga Pastor, jefe de los Servicios de Sanidad del Ejército, el comandante médico don Edmundo de la Fuente Bermúdez, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 2 de noviembre de 1960.

BARROSO



## VETERINARIA MILITAR

### Vacantes de destino

De provisión normal, para jefes y oficiales veterinarios de la Escala activa, en las Unidades que a continuación se citan:

Agrupación de Tropas de Veterinaria.—Una de teniente coronel.

Primer Depósito de Sementales.—Una de comandante.

Segundo Depósito de Sementales.—Una de comandante.

Cuarto Depósito de Sementales.—Una de comandante.

Sección de Yeguas Arabes.—Una de comandante.

Laboratorio y Parque Central de veterinaria.—Una de capitán (diplomado en Bacteriología).

Grupo de Higiene y Profilaxis de la 6.ª Región Militar.—Una de capitán.

Primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42.—Dos de capitán (una para el Batallón Alba de Tormes núm. 35 y otra para el Batallón Brunete núm. 36).

Segunda Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42 (para el Batallón Barcelona núm. 5).—Una de capitán.

Segunda Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.—Dos de capitán.

Segunda Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52.—Tres de capitán.

Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 42.—Una de capitán.

Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 52.—Una de capitán.

Agrupación de Intendencia núm. 2.—Una de capitán.

Agrupación de Intendencia núm. 3.—Una de capitán.

Regimiento de Artillería núm. 21.—Una de capitán.

Regimiento de Artillería núm. 29.—Una de capitán.

Regimiento de Artillería núm. 32.—Una de capitán.

Regimiento de Artillería núm. 93.—Una de capitán.

Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Ceuta.—Una de capitán.

Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Melilla.—Una de capitán.

Jefatura de Veterinaria de Canarias.—Una de capitán.

Grupo de Higiene y Profilaxis de la 5.ª Región Militar.—Una de capitán (diplomado en Bacteriología) y dos de teniente.

Grupo de Higiene y Profilaxis de la 7.ª Región Militar.—Una de capitán (diplomado en Bromatología) y una de teniente.

Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 51.—Una de capitán y dos de teniente.

Agrupación de Tropas de Veterinaria.—Dos de teniente.

Grupo de Higiene y Profilaxis de la 2.ª Región Militar.—Tres de teniente.

Grupo de Higiene y Profilaxis de la 3.ª Región Militar.—Dos de teniente.

Grupo de Higiene y Profilaxis de la 4.ª Región Militar.—Dos de teniente.

Grupo de Higiene y Profilaxis de la 8.ª Región Militar.—Dos de teniente.

Grupo de Higiene y Profilaxis de la 9.ª Región Militar.—Tres de teniente.

Hospital de Ganado de la 4.ª Región Militar.—Dos de teniente.

Hospital de Ganado de la 5.ª Región Militar.—Una de teniente.

Hospital de Ganado de la 6.ª Región Militar.—Una de teniente.

Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña núm. 42.—Una de teniente.

Unidad de Veterinaria de la División de Montaña núm. 42.—Una de teniente.

Regimiento de Infantería Palma número 47.—Una de teniente.

Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.—Una de teniente.

Plazo de Admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

Vacantes de provisión normal en las Unidades que a continuación se indican y que pueden ser solicitadas por los maestros herradores del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y suboficiales especialistas herradores:

Grupo de Higiene y Profilaxis de la 8.ª Región Militar.—Una de herrador.

Grupo de Intendencia de la División de Montaña núm. 42.—Una de herrador.

Segunda Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 52.—Una de herrador.

Regimiento de Artillería núm. 20.—Una de herrador.

Regimiento de Artillería núm. 29.—Una de herrador.

Dos de herrador.

Regimiento de Artillería núm. 32.—Una de herrador.

Hospital de Ganado de la 4.ª Región Militar.—Una de herrador.

Batallón de Montaña Madrid número XXXI.—Dos de herrador.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 16 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 213), a propuesta del Vicario General Castellense, pasa destinado, con carácter voluntario, a la Subsecretaría de este Ministerio (Provicariato Castellense), el comandante capellán D. Lázaro Martínez de Mendijur y Fernández de Retana, del Hospital Militar de Burgos.

Madrid, 5 de noviembre de 1960.

BARROSO

# Dirección General de la Guardia Civil



## CONCURSOS

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) y para su provisión por concurso, se anuncia una vacante de comandante de la Guardia Civil, Primer Grupo, existente en el Colegio de Guardias Jóvenes de dicho Cuerpo «Duque de Ahumada».

Los instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo antes de los diez días, contados a partir de la publicación de esta Orden, acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Baleares, Canarias y África anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) y para su provisión por concurso se anuncia una vacante de capitán de la Guardia Civil, Segundo Grupo, existente en la Primera Academia Regional de Instrucción de dicho Cuerpo.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo antes de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Baleares, Canarias y África anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

## Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los oficiales de la Guardia Civil, Primer Grupo, que a continuación se relacionan,

quedando a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo:

Capitán D. Mateo Ventayol Bennasar, de la Academia Especial, con la de 10 de diciembre de 1959, quedando afecto para documentación y haberes a la expresada Academia Especial.

Otro, D. Angel Martín Díez Quijada, de la 134 Comandancia, con la de 27 de enero de 1960, quedando afecto para documentación y haberes al 34 Tercio.

Otro, D. Julio López Barrios, de la 240 Comandancia, con la de 1 de febrero de 1960, quedando afecto para documentación y haberes al 40 Tercio.

Teniente D. Pedro Catalán Jiménez, de la 105 Comandancia, con la de 7 de noviembre de 1960, quedando afecto para documentación y haberes al 5.º Tercio.

Otro, D. Nicanor Hidalgo Ruiz, de la Agrupación de Tráfico, con la de 7 de noviembre de 1960, quedando afecto para documentación y haberes al 11 Tercio.

Otro, D. Eduardo Romero Quintanilla, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, con la de 7 de noviembre de 1960, quedando afecto para documentación y haberes al 1.º Tercio.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior con la antigüedad del día 5 de noviembre de 1960, a los tenientes de la Guardia Civil, Primer Grupo, que a continuación se relacionan:

Don Luis Bayo Ramos, de disponible en la 4.ª Zona, continuando en su actual situación, afecto para documentación y haberes al 40 Tercio.

Don Francisco Soriano Jaén, de la 236 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 36 Tercio.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

## Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se destina a las Unidades de la Guardia Civil que se expresan a los comandantes de dicho Cuerpo, Primer Grupo, que a continuación se relacionan:

Don Teodoro Castro Cano, de la 102 Comandancia, a la 104.

Don Mateo Ventayol Bennasar, de a

las órdenes del Director general de dicho Cuerpo a la 102 Comandancia.

Don Angel Martín Díez Quijada, de a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, a la 208 Comandancia.

Don Julio López Barrios, de a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo a la 231 Comandancia.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se destina a la Plana Mayor del 32 Tercio de la Guardia Civil al capitán de dicho Cuerpo, Segundo Grupo, D. José Ordóñez Almagro, de a las Ordenes del Director general del mismo.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 10 de octubre último (D. O. número 233), se destina a la Primera Academia Regional de Instrucción de la Guardia Civil al teniente de dicho Cuerpo, Segundo Grupo, don José Hernández Francia, de la 139 Comandancia.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

## Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasa a las órdenes del Director general de la Guardia Civil el capitán de dicho Cuerpo, Segundo Grupo, D. Jesús Lerín Gavín, cesando en su actual destino en la Plana Mayor del 32 Tercio y quedando afecto para documentación y haberes al 31 Tercio por fijar su residencia en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

## Pases al Segundo Grupo

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. número 82), pasan al Segundo Grupo los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Don Juan López Prieto, de la 241 Comandancia.

Don Francisco López Márquez Lajarín, de la 237 Comandancia.

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

BARROSO

# ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: Como resultado del expediente instruido para averiguar las causas del fallecimiento de don Urbano Eulogio Blasco Sebastián, a efectos de su declaración de «muerto en campaña».

Esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con el informe favorable del Consejo Supremo de Justicia Militar y con la propuesta formulada por el

Ministerio del Ejército, ha tenido a bien declarar «muerto en campaña» a D. Urbano Eulogio Blasco Sebastián, profesor del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Llanes (Oviedo), y comprendida su madre, doña Felisa Sebastián Domínguez en los beneficios de pensión extraordinaria a que se refiere el artículo tercero de la Ley de 11 de julio de 1941.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 23 de octubre de 1960.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de Hacienda y del Ejército.

(Del B. O. del Estado núm. 268.)

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### JUNTA ECONOMICA MIXTA DEL HOSPITAL MILITAR DE GERONA

Necesitando adquirir viveres y artículos de compra diaria para el mes de diciembre próximo, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 21 del actual, en este Hospital.

Gerona, 2 de noviembre de 1960.

Núm. 1.019

P. 1-1

### COMANDANCIA DE OBRAS DE BALEARES

Hasta las doce horas del día 25 del actual se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Económica de esta Comandancia, sita en Palma, calle Intendente Garau, núm. 3, para optar a la adquisición por el sistema de gestión directa con promoción de ofertas, de una partida de viguetas (tercera fase), a utilizar en el Des-

tacamento de la citada Comandancia en Menorca.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan a disposición de los industriales interesados cualquier día laborable, de nueve a trece horas, y hasta el señalado para el concurso, en la citada Secretaría.

Los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 5 de noviembre de 1960.

Núm. 1.018

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL, cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

## REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



### Programas para ingreso en la Academia General Militar

Se halla a la venta en este DIARIO OFICIAL, al precio de 10,00 pesetas ejemplar, más 3,00 pesetas de gastos de envío, folleto conteniendo las Instrucciones y Programa para ingreso en la Academia General Militar aprobados por Orden de 22 de octubre de 1960 (D. O. núm. 251).

Madrid, 7 de noviembre de 1960.

LA DIRECCION